

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERDIMED S.A.

Mediante convocatoria a la Junta General de Accionistas del 4 de abril del año dos mil diez y seis por parte del Gerente General se cita a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el 8 de Abril del año dos mil diez y seis.

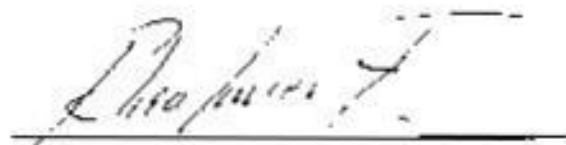
En Quito, Distrito metropolitano, en el local que ocupa la empresa, en la calle Jose Muñecas No 44-37 y José Paredes, en la ciudadela Unión nacional, siendo las 19 horas del 8 de Abril del año dos mil diez y seis, se da inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros presentados por la Gerencia por el periodo 2015;

Luego de dar lectura al orden del día se verifica el quórum correspondiente y se constata la asistencia del 100% del capital Social, en poder de la Señora Angélica Maria Chacón Yépez poseedora del 94% de Acciones y el Señor Ronald Mosquera poseedor del 6% de acciones.

En consecuencia, los señores accionistas luego de revisar sus carpetas que contienen los estados financieros de SERDIMED S.A. correspondientes al ejercicio 2015, avocan conocimiento de los mismos, esto es, Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujos de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas aclaratorias a los Estados financieros y los aprueban. Por ser esta sesión para un fin específico como es la aprobación de los estados financieros 2015, siendo las 20 horas, se da por terminada la Sesión.

Lo certifico,



Javier Rhea Freire
GERENTE GENERAL
SERDIMED S.A.
SECRETARIO AD DOJ C.I.1711736627

Angélica Chacón Yépez
ACCIONISTA
C.I. 1714979422

Ronald Andrés Mosquera varea
ACCIONISTA
C.I.1001859501